

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3116** F.G. BUILDING C.O., S.L.

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 168/2010, dimanante de autos número 1305/08, a instancia de Antonio Jesús Zamora Cárdenas contra F.G. Building C.O., S.L., en la que con fecha 27 de enero de 2011 se ha dictado decreto, por el que se declara a la ejecutada F.G. Building C.O., S.L. con CIF B-91374223 en situación de insolvencia por importe de 46.747,73 euros de principal, más la cantidad de 9.349,54 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 27 de enero de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110005758-1